



FEDERACIÓN GALEGA DE HOCKEI



En Ourense, a 6 de Novembro de 2018

Reunidos los miembros de la JUNTA ELECTORAL de la FEDERACIÓN GALLEGA DE HOCKEY a las 14:00 horas del 6 de noviembre del presente en Ourense, y de conformidad con el Reglamento Electoral, **no habiendo sido necesarias la celebración de elecciones** dado que el número de candidatos a la Asamblea General, de todos los estamentos, es igual o inferior al número de miembros, se procede a la proclamación provisional de candidatos electos a la Asamblea General quedando de la siguiente manera:

DEPORTISTAS ESPECIALIDAD HOCHEY SALA

- Beiras Novoa, Israel
- Casanova Eitor, Yolanda

DEPORTISTAS ESPECIALIDAD HOCKEY HIERBA

- Ninguno

ENTRENADORES

- Ninguno

ARBITROS

- Piñeiro Losada, Cristina

ENTIDADES DEPORTIVAS ESPECIALIDAD HOCKEY HIERBA

- Agrupación Dep. Cristo Rey
- Orense H.C.
- Santiago Apostol
- C.H. Barrocanes

ENTIDADES DEPORTIVAS HOCKEY SALA

- C.H. Burgas
- Centro Educativo Montealegre
- Gimnastico Cudeiro H.C.
- H.C. Támega
- Verín H.C.



FEDERACIÓN GALEGA DE HOCKEI



FUNDAMENTOS DE DERECHO

NORMATIVA APLICADA: Reglamento Electoral año 2018 aprobado por la Secretaria General para el Deporte de la Xunta de Galicia para el período 2018-2022; Decreto del DOG nº 34 de 2018/2/16 por la que se establecen los criterios para la elaboración de reglamentos y la realización de los procesos electorales de las federaciones deportivas gallegas.

Contra estos acuerdos se podrán formular reclamación CGXD, según los plazos establecidos en el calendario electoral de la FGH.

No habiendo mas asuntos a tratar se finaliza la reunión a las 14:30 horas.

PRESIDENTE JUNTA ELECTORAL

SECRETARIO JUNTA ELECTORAL

VOCAL JUNTA ELECTORAL